

Santiago, 20 de abril de 2026.

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente.

Mat. : Aprobación EE.FF y Memoria Anual 2025 de Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

Registro Especial de Entidades Informantes N° 538.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha **10 de abril de 2026**. Asimismo, adjuntamos el acta de dicha Junta en la que entre otras cosas se aprobaron los EE.FF. del año 2025, así como la Memoria Anual 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Alfredo Carvajal M.
Gerente General
Sociedad Concesionaria Ruta Nahuelbuta S.A.

Adj.: Lo indicado.

Cc.: Sr. Renato Gaete, Inspector Fiscal concesión Mejoramiento Ruta Nahuelbuta.
Archivo.